

# PLAN DE CUENTAS

## Adaptado a la contabilidad específica de las Cooperativas



EUSKOOP

### **ERKIDE**

Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza  
eta Kreditu Kooperatiben Federazioa

Federación de Cooperativas de  
Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi

# PLAN DE CUENTAS

## Adaptado a la contabilidad específica de las Cooperativas



### **ERKIDE**

Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza  
eta Kreditu Kooperatiben Federazioa

Federación de Cooperativas de  
Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
SECCIÓN PRIMERA. CUADRO DE CUENTAS .....	7
SECCIÓN SEGUNDA. DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES .....	26
SECCIÓN TERCERA. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA .....	36
CONTABILIZACIÓN DEL FEPC .....	36
SECCIÓN CUARTA. CUENTAS ANUALES .....	41



## INTRODUCCIÓN

El presente PLAN DE CUENTAS que realiza la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi, ERKIDE, es una propuesta que trata de dar respuesta a las necesidades con respecto a las especificidades de las Cooperativas de pequeña dimensión en cuanto a los aspectos que como Cooperativa inciden en su Plan de Cuentas con respecto al Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 de 16 de noviembre de 2007 y publicado en el B.O.E. del 20 de noviembre de 2007 y, por lo tanto, debe entenderse como una adaptación del citado Plan General de Contabilidad a su propias especificidades. Las cuentas específicas las vamos a presentar remarcadas en **color rojo** y posteriormente vamos a desarrollarlas en un capítulo dedicado al efecto.

Como novedad respecto al Plan General Contable anterior, hay que destacar la publicación de un Plan General Contable específico para Pymes aprobado por el Real Decreto 1.515/2007 y publicado en el BOE del 21 de noviembre de 2007.

Se podrán acoger al Plan General Contable para Pymes las organizaciones que cumplan dos de estos tres requisitos:

- ◆ Que el total de las partidas del activo no supere 2.850.000 euros.
- ◆ Que el importe anual de la cifra de negocios sea inferior a 5.700.000 euros.
- ◆ Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no supere los 50.

En relación con las normas contables específicas para Cooperativas, el Real Decreto 1514/2007, en su disposición transitoria quinta, establece que será de aplicación la Orden **ECO 3614/2003, de 16 de diciembre, por las que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas**, siempre que la aplicación de la misma no contradiga la normativa del Plan General de Contabilidad, o en su caso, del Plan General de Contabilidad de Pymes.

Por todo ello, el Manual que se presenta se trata de una propuesta de actuación a la espera de la publicación de una futura normativa contable relativa a Cooperativas que fije definitivamente las cuentas contables a utilizar así como el formato final de los modelos de cuentas anuales, de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad.

El presente trabajo consta de cuatro secciones claramente diferenciadas. Una con el cuadro de cuentas que recoge la totalidad de las cuentas del plan contable con las especificidades cooperativas. Otra, con las definiciones y relaciones contables de las cuentas específicas cooperativas, la cual se organiza para una mayor comodidad del usuario y para mantener una coherencia de estilo del plan general de cuentas. La tercera parte del Manual recoge los movimientos del F.E.P.C. Por último, la cuarta parte, se va a centrar en las cuentas anuales que deben presentar las Cooperativas.

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 1. Financiación básica

#### 10 CAPITAL SOCIAL

- 100 CAPITAL SOCIAL
  - 1000 *APORTACIONES OBLIGATORIAS*
  - 1001 *APORTACIONES VOLUNTARIAS*
  - 1002 *SOCIOS COLABORADORES Y ASOCIADOS O ADHERIDOS*
    - 10020 *SOCIOS COLABORADORES*
    - 10021 *ASOCIADOS O ADHERIDOS*
  - 1003 *SOCIOS INACTIVOS O NO USUARIOS*
- 101 FONDO SOCIAL
- 102 CAPITAL
- 103 *SOCIOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS*
  - 1030 *SOCIOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS, CAPITAL SOCIAL*
  - 1034 *SOCIOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS, CAPITAL PENDIENTE DE INSCRIPCIÓN*
- 104 *SOCIOS POR APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES*
  - 1040 *SOCIOS POR APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES, CAPITAL SOCIAL*
  - 1044 *SOCIOS POR APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES, CAPITAL PENDIENTE DE INSCRIPCIÓN*
- 108 ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS EN SITUACIONES ESPECIALES
- 109 ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS PARA REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### 11 RESERVAS

- 110 PRIMA DE EMISIÓN O ASUNCIÓN RESERVAS DE REVAPORIZACIÓN
- 112 RESERVA LEGAL
  - 112 *FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO*
- 113 *RESERVAS VOLUNTARIAS*
  - 1131 *FONDO DE RESERVA VOLUNTARIO REPARTIBLE*
  - 1132 *FONDO DE RESERVA VOLUNTARIO IRREPARTIBLE*
- 114 RESERVAS ESPECIALES
  - 1140 RESERVAS PARA ACCIONES O PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE
  - 1141 *RESERVAS ESTATUTARIAS*
  - 1142 RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO
  - 1144 RESERVAS POR ACCIONES PROPIAS ACEPTADAS EN GARANTÍA
- 118 *APORTACIONES DE SOCIOS O PROPIETARIOS*

- 119 DIFERENCIAS POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS

#### 12 RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

- 120 REMANENTE
- 121 *RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES*
- 129 *EXCEDENTE COOPERATIVO*

#### 13 SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS AJUSTES EN PATRIMONIO NETO

- 130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL
- 131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL
- 132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 137 INGRESOS FISCALES A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
  - 1370 INGRESOS FISCALES POR DIFERENCIAS PERMANENTES A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
  - 1371 INGRESOS FISCALES POR DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
- 139 *FONDO DE EDUCACIÓN, Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*

#### 14 PROVISIONES

- 141 PROVISIÓN PARA IMPUESTOS
- 142 PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES
- 143 PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO, RETIRO O REHABILITACIÓN DEL INMOVILIZADO
- 145 PROVISIÓN PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

#### 15 DEUDAS A LARGO PLAZO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

- 150 *ACCIONES O PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS*
  - 1500 *APORTACIONES NO REHUSABLES OBLIGATORIAS*
  - 1501 *APORTACIONES NO REHUSABLES VOLUNTARIAS*
  - 1502 *APORTACIONES NO REHUSABLES SOCIOS COLABORADORES Y ASOCIADOS O ADHERIDOS*
    - 15020 *SOCIOS COLABORADORES*
    - 15021 *ASOCIADOS O ADHERIDOS*

153 **DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS POR ACCIONES O PARTICIPACIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS**

- 1533 DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS, EMPRESAS DEL GRUPO
- 1534 DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS, EMPRESAS ASOCIADAS
- 1535 DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 1536 OTROS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS
- 154 APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES POR ACCIONES O PARTICIPACIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
  - 1543 APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 1544 APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 1545 APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES, OTRAS PARTES VINCULADAS
  - 1546 OTRAS APORTACIONES NO DINERARIAS PENDIENTES.
- 157 OTRAS PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO
  - 1571 FINANCIACIONES SUBORDINADAS A LARGO PLAZO

**16 DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

- 160 DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS
  - 1603 DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 1604 DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 1605 DEUDAS A LARGO PLAZO CON OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS.
- 161 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO, PARTES VINCULADAS
  - 1613 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 1614 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 1615 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 162 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO, PARTES VINCULADAS
  - 1623 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 1624 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 1625 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

163 OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO CON PARTES VINCULADAS

- 1633 OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
- 1634 OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
- 1635 OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO, CON OTRAS PARTES VINCULADAS

**17 DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS, EMPRÉSTITOS Y OTROS CONCEPTOS**

- 170 DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO
- 171 **DEUDAS A LARGO PLAZO**
  - 1711 **RETORNO COOPERATIVO A LARGO PLAZO**
  - 1712 **DEUDAS A LARGO PLAZO POR REEMBOLSO DE APORTACIONES A LOS SOCIOS**
- 172 DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 173 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO
- 174 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO
- 175 EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO
- 176 PASIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
- 177 OBLIGACIONES Y BONOS
- 179 DEUDAS REPRESENTADAS EN OTROS VALORES NEGOCIABLES

**18 FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO**

- 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO
- 181 ANTICIPOS RECIBIDOS POR VENTAS O PRESTACIONES DE SERVICIO A LARGO PLAZO
- 185 DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO

**19 SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN**

- 190 ACCIONES O PARTICIPACIONES EMITIDAS
- 192 SUSCRIPTORES DE ACCIONES
- 194 CAPITAL EMITIDO PENDIENTE DE INSCRIPCIÓN
- 195 ACCIONES O PARTICIPACIONES EMITIDAS CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
- 197 SUSCRIPTORES DE ACCIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
- 199 ACCIONES O PARTICIPACIONES EMITIDAS CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 2. Activo no corriente

#### 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

- 200 INVESTIGACIÓN
- 201 DESARROLLO
- 202 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
- 203 PROPIEDAD INDUSTRIAL
- 205 DERECHOS DE TRASPASO
- 206 APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 209 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

#### 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES

- 210 TERRENOS Y BIENES NATURALES
- 211 CONSTRUCCIONES
- 212 INSTALACIONES TÉCNICAS
- 213 MAQUINARIA
- 214 UTILLAJE
- 215 OTRAS INSTALACIONES
- 216 MOBILIARIO
- 217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
- 218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE
- 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

#### 22 INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 220 INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES
- 221 INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES

#### 23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO

- 230 ADAPTACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
- 231 CONSTRUCCIONES EN CURSO
- 232 INSTALACIONES TÉCNICAS EN MONTAJE
- 233 MAQUINARIA EN MONTAJE
- 237 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN EN MONTAJE
- 239 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES

#### 24 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS

- 240 PARTICIPACIÓN EN PARTES VINCULADAS
  - 2403 PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2404 PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2405 PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN OTRAS PARTES VINCULADAS
- 241 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE PARTES VINCULADAS

- 2413 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE EMPRESAS DEL GRUPO
- 2414 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE EMPRESAS ASOCIADAS
- 2415 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE OTRAS PARTES VINCULADAS
- 242 CRÉDITOS A LARGO PLAZO A PARTES VINCULADAS
  - 2423 CRÉDITOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2424 CRÉDITOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2425 CRÉDITOS A LARGO PLAZO A OTRAS PARTES VINCULADAS
- 249 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 2493 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2494 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2495 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN OTRAS PARTES VINCULADAS

#### 25 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

- 250 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
- 251 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
- 252 CRÉDITOS A LARGO PLAZO
  - 2521 *SOCIOS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS A LARGO PLAZO*
  - 2527 *CRÉDITOS CON SOCIOS POR PÉRDIDAS A COMPENSAR A LARGO PLAZO*
- 253 CRÉDITOS A LARGO PLAZO POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO
- 254 CRÉDITOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL
- 255 ACTIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
- 258 IMPOSICIONES A LARGO PLAZO
- 259 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO

#### 26 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO

- 260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO
- 265 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO

## 28 AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO

- 280 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE
  - 2800 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVESTIGACIÓN
  - 2801 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DESARROLLO
  - 2802 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
  - 2803 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
  - 2805 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS DE TRASPASO
  - 2806 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 281 AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL
  - 2811 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES
  - 2812 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES TÉCNICAS
  - 2813 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA
  - 2814 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE UTILLAJE
  - 2815 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRAS INSTALACIONES
  - 2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO
  - 2817 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
  - 2818 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE
  - 2819 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
- 282 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

## 29 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES

- 290 DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE
  - 2900 DETERIORO DE VALOR DE INVESTIGACIÓN
  - 2901 DETERIORO DE VALOR DE DESARROLLO
  - 2902 DETERIORO DE VALOR DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
  - 2903 DETERIORO DE VALOR DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
  - 2805 DETERIORO DE VALOR DE DERECHOS DE TRASPASO
  - 2806 DETERIORO DE VALOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
- 291 DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL
  - 2910 DETERIORO DE VALOR DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
  - 2911 DETERIORO DE VALOR DE CONSTRUCCIONES

- 2912 DETERIORO DE VALOR DE INSTALACIONES TÉCNICAS
- 2913 DETERIORO DE VALOR DE MAQUINARIA
- 2914 DETERIORO DE VALOR DE UTILLAJE
- 2915 DETERIORO DE VALOR DE OTRAS INSTALACIONES
- 2916 DETERIORO DE VALOR DE MOBILIARIO
- 2917 DETERIORO DE VALOR DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN
- 2918 DETERIORO DE VALOR DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE
- 2919 DETERIORO DE VALOR DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
- 292 DETERIORO DE VALOR DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS
  - 2920 DETERIORO DE VALOR DE TERRENOS Y BIENES NATURALES
  - 2921 DETERIORO DE VALOR DE CONSTRUCCIONES
- 293 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 2933 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2934 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2935 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN OTRAS PARTES VINCULADAS
- 294 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE PARTES VINCULADAS
  - 2943 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2944 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2945 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO DE OTRAS PARTES VINCULADAS
- 295 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO A PARTES VINCULADAS
  - 2953 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS DEL GRUPO
  - 2954 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS ASOCIADAS
  - 2955 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO A OTRAS PARTES VINCULADAS
- 296 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO
- 297 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
- 298 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 3. Existencias

#### 30 COMERCIALES

- 300 MERCADERÍAS A
- 301 MERCADERÍAS B

#### 31 MATERIAS PRIMAS

- 310 MATERIAS PRIMAS A
- 311 MATERIAS PRIMAS B

#### 32 OTROS APROVISIONAMIENTOS

- 320 ELEMENTOS Y CONJUNTOS INCORPORABLES
- 321 COMBUSTIBLES
- 322 REPUESTOS
- 325 MATERIALES DIVERSOS
- 326 EMBALAJES
- 327 ENVASES
- 328 MATERIAL DE OFICINA

#### 33 PRODUCTOS EN CURSO

- 330 PRODUCTOS EN CURSO A
- 331 PRODUCTOS EN CURSO B

#### 34 PRODUCTOS SEMITERMINADOS

- 340 PRODUCTOS SEMITERMINADOS A
- 341 PRODUCTOS SEMITERMINADOS B

#### 35 PRODUCTOS TERMINADOS

- 350 PRODUCTOS TERMINADOS A
- 351 PRODUCTOS TERMINADOS B

#### 36 SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS

- 360 SUBPRODUCTOS A
- 361 SUBPRODUCTOS B
- 365 RESIDUOS A
- 366 RESIDUOS B
- 368 MATERIALES RECUPERADOS A
- 369 MATERIALES RECUPERADOS B

#### 39 DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS

- 390 DETERIORO DE VALOR DE MERCADERÍAS
- 391 DETERIORO DE VALOR DE MATERIAS PRIMAS
- 392 DETERIORO DE VALOR OTROS APROVISIONAMIENTOS
- 393 DETERIORO DE VALOR PRODUCTOS EN CURSO
- 394 DETERIORO DE VALOR PRODUCTOS SEMITERMINADOS
- 395 DETERIORO DE VALOR PRODUCTOS TERMINADOS
- 396 DETERIORO DE VALOR SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales

#### 40 PROVEEDORES

- 400 PROVEEDORES
  - 4000 PROVEEDORES (EUROS)
  - 4004 PROVEEDORES (MONEDA EXTRANJERA)
  - 4007 **PROVEEDORES, SOCIOS COOPERATIVOS**
  - 4009 PROVEEDORES, FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR O FORMALIZAR
- 401 PROVEEDORES EFECTOS COMERCIALES A PAGAR
- 403 PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 4030 PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO (EUROS)
  - 4031 EFECTOS COMERCIALES A PAGAR, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 4034 PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO (MONEDA EXTRANJERA)
  - 4036 ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER A PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 4039 PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO, FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR O FORMALIZAR
- 404 PROVEEDORES, EMPRESAS ASOCIADAS
- 405 PROVEEDORES, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 406 ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER A PROVEEDORES
- 407 ANTICIPOS A PROVEEDORES

#### 41 ACREEDORES VARIOS

- 410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS
  - 4100 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS (EUROS)
  - 4104 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS (MONEDA EXTRANJERA)
  - 4109 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS, FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR O DE FORMALIZAR
- 411 ACREEDORES EFECTOS COMERCIALES A PAGAR
- 419 ACREEDORES POR OPERACIONES EN COMÚN

#### 43 CLIENTES

- 430 CLIENTES
  - 4300 CLIENTES (EUROS)
  - 4304 CLIENTES (MONEDA EXTRANJERA)

- 4309 CLIENTES, FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR

#### 431 CLIENTES EFECTOS COMERCIALES A COBRAR

- 4310 EFECTOS COMERCIALES EN CARTERA
- 4311 EFECTOS COMERCIALES DESCONTADOS
- 4312 EFECTOS COMERCIALES EN GESTIÓN DE COBRO

- 4315 EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS

#### 432 CLIENTES, OPERACIONES DE FACTORING

#### 433 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO

- 4330 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO (EUROS)

- 4331 EFECTOS COMERCIALES A COBRAR, EMPRESAS DEL GRUPO

- 4332 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO, OPERACIONES DE FACTORING

- 4334 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO (MONEDA EXTRANJERA)

- 4336 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO DE DUDOSO COBRO

- 4337 ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER A CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO

- 4339 CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO, FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR

#### 434 CLIENTES EMPRESAS ASOCIADAS

#### 435 CLIENTES, OTRAS PARTES VINCULADAS

#### 436 CLIENTES DE DUDOSO COBRO

#### 437 ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER POR CLIENTES

#### 438 ANTICIPOS DE CLIENTES

#### 44 DEUDORES VARIOS

#### 440 DEUDORES

- 4400 DEUDORES (EUROS)

- 4404 DEUDORES (MONEDA EXTRANJERA)

- 4409 DEUDORES, FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR

#### 441 DEUDORES EFECTOS COMERCIALES A COBRAR

- 4410 DEUDORES, EFECTOS COMERCIALES EN CARTERA

- 4411 DEUDORES, EFECTOS COMERCIALES DESCONTADOS

- 4412 DEUDORES, EFECTOS COMERCIALES EN GESTIÓN DE COBRO

- 4415 DEUDORES, EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS
- 446 DEUDORES DE DUDOSO COBRO
- 447 *SOCIOS DEUDORES: CRÉDITOS POR OPERACIONES EFECTUADAS CON SOCIOS*
- 449 DEUDORES POR OPERACIONES EN COMÚN

#### 46 PERSONAL

- 460 ANTICIPOS REMUNERACIONES
- 465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO

#### 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 470 HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS
  - 4700 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR IVA
  - 4708 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS
  - 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS
- 471 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEUDORES
- 472 HACIENDA PÚBLICA IVA SOPORTADO
- 473 HACIENDA PÚBLICA RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA
- 474 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO
  - 4740 ACTIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES
  - 4742 DERECHOS POR DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES PENDIENTES DE APLICAR
  - 4745 CRÉDITO POR PÉRDIDAS A COMPENSAR DEL EJERCICIO
- 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES
  - 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR IVA
  - 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS

- 4752 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- 4758 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR SUBVENCIONES A REINTEGRAR

- 476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES

- 477 HACIENDA PÚBLICA IVA REPERCUTIDO

- 479 PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES

#### 48 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

- 480 GASTOS ANTICIPADOS
- 485 INGRESOS ANTICIPADOS

#### 49 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS COMERCIALES Y PROVISIONES A CORTO PLAZO

- 490 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

- 493 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES CON PARTES VINCULADAS

- 4933 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS DEL GRUPO

- 4934 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS ASOCIADAS

- 4935 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

- 499 PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES

- 4994 PROVISIÓN POR CONTRATOS ONEROSOS

- 4999 PROVISIÓN PARA OTRAS OPERACIONES COMERCIALES

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 5. Cuentas financieras

#### 50 EMPRÉSTITOS, DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS A CORTO PLAZO

- 500 OBLIGACIONES Y BONOS CORTO PLAZO
- 502 ACCIONES O PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
  - 5021 **ACREEDORES POR CAPITAL TEMPORAL A CORTO PLAZO.**
- 505 DEUDAS REPRESENTADAS EN OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO
- 506 INTERESES A CORTO PLAZO DE EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS
- 507 DIVIDENDOS DE ACCIONES O PARTICIPACIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
- 509 VALORES NEGOCIABLES AMORTIZADOS
  - 5090 OBLIGACIONES Y BONOS AMORTIZADOS
  - 5095 OTROS VALORES NEGOCIABLES AMORTIZADOS

#### 51 DEUDAS A CORTO PLAZO CON PARTES VINCULADAS

- 510 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS
  - 5103 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5104 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5105 DEUDAS A CORTO PLAZO CON OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS
- 511 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO, PARTES VINCULADAS
  - 5113 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5114 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5115 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 512 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO, PARTES VINCULADAS
  - 5123 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

- 5124 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
- 5125 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 513 OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO CON PARTES VINCULADAS
  - 5133 OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5134 OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5135 OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO CON OTRAS PARTES VINCULADAS
- 514 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS CON PARTES VINCULADAS
  - 5143 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5144 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5145 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS, OTRAS PARTES VINCULADAS

#### 52 DEUDAS A CORTO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS

- 520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO
  - 5200 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTIDADES DE CRÉDITO
  - 5201 DEUDAS A CORTO PLAZO POR CRÉDITO DISPUESTO
  - 5208 DEUDAS POR EFECTOS DESCONTADOS
  - 5209 DEUDAS POR OPERACIONES DE FACTORING
- 521 DEUDAS A CORTO PLAZO
  - 5211 **RETORNO COOPERATIVO A PAGAR A CORTO PLAZO**
  - 5212 **DEUDAS A CORTO PLAZO POR REEMBOLSO DE APORTACIONES A LOS SOCIOS**
- 522 DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 523 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO
- 524 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A CORTO PLAZO
- 525 EFECTOS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO

- 526 DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR
- 527 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO
- 528 INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS
- 529 PROVISIONES A CORTO PLAZO
  - 5291 PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA IMPUESTOS
  - 5292 PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA OTRAS RESPONSABILIDADES
  - 5293 PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR DESMANTELAMIENTO, RETIRO O REHABILITACIÓN DEL INMOVILIZADO
  - 5295 PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

### **53 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS**

- 530 PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 5303 PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO, EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5304 PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO, EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5305 PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO, EN OTRAS PARTES VINCULADAS
- 531 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE PARTES VINCULADAS
  - 5313 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5314 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5315 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE OTRAS PARTES VINCULADAS
- 532 CRÉDITOS A CORTO PLAZO A PARTES VINCULADAS
  - 5323 CRÉDITOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5324 CRÉDITOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5325 CRÉDITOS A CORTO PLAZO A OTRAS PARTES VINCULADAS
- 533 INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE PARTES VINCULADAS
  - 5333 INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5334 INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5335 INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EN OTRAS PARTES VINCULADAS
- 534 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS A PARTES VINCULADAS
  - 5343 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO

- 5344 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS A EMPRESAS ASOCIADAS
- 5345 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS A OTRAS PARTES VINCULADAS
- 535 DIVIDENDO A COBRAR DE INVERSIONES FINANCIERAS EN PARTES VINCULADAS
  - 5353 DIVIDENDO A COBRAR DE EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5354 DIVIDENDO A COBRAR DE EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5355 DIVIDENDO A COBRAR DE OTRAS PARTES ASOCIADAS
- 539 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 5393 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5394 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO DE EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5395 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO DE OTRAS PARTES VINCULADAS

### **54 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

- 540 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
- 541 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO
- 542 CRÉDITOS A CORTO PLAZO
- 543 CRÉDITOS A CORTO PLAZO POR ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO
- 544 CRÉDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL
- 545 DIVIDENDO A COBRAR
- 546 INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
- 547 INTERESES A CORTO PLAZO DE CRÉDITOS
- 548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO
- 549 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO NETO A CORTO PLAZO

### **55 OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS**

- 550 TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN
- 551 **CUENTA CORRIENTE CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES**
- 552 CUENTAS CORRIENTES CON OTRAS PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS
  - 5523 CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5534 CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5535 CUENTA CORRIENTE CON OTRAS PARTES VINCULADAS

- 554 CUENTA CORRIENTE CON UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS Y COMUNIDADES DE BIENES
- 555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
- 556 DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO NETO
  - 5563 DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE PARTICIPACIONES, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5564 DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE PARTICIPACIONES, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5565 DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE PARTICIPACIONES, OTRAS PARTES VINCULADAS
  - 5566 DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE PARTICIPACIONES DE OTRAS EMPRESAS
- 557 DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA
- 558 **SOCIOS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS**
  - 5580 SOCIOS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES ORDINARIAS
  - 5585 SOCIOS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS
- 559 DERIVADOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO
  - 5590 ACTIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO
  - 5595 PASIVOS POR DERIVADOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

## 56 FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS Y CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

- 560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO
- 561 DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO
- 565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO
- 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO
- 567 INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO
- 568 INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

## 57 TESORERÍA

- 570 CAJA, EUROS
- 571 CAJA, MONEDA EXTRANJERA
- 572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS
- 573 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, MONEDA EXTRANJERA
- 574 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CUENTAS DE AHORRO, EUROS
- 575 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CUENTAS DE AHORRO, MONEDA EXTRANJERA.
- 576 INVERSIONES A CORTO PLAZO DE GRAN LIQUIDEZ

## 59 DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

- 593 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 5933 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5934 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5935 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO EN OTRAS PARTES VINCULADAS
- 594 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE PARTES VINCULADAS
  - 5943 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5944 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5945 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO DE OTRAS PARTES VINCULADAS
- 595 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO A PARTES VINCULADAS
  - 5953 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS DEL GRUPO
  - 5954 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS ASOCIADAS
  - 5955 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO A OTRAS PARTES VINCULADAS
- 596 DETERIORO DE VALOR DE PARTICIPACIONES A CORTO PLAZO
- 597 DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO
- 598 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 6. Compras y gastos

#### 60 COMPRAS

- 600 COMPRAS MERCADERÍAS
- 601 COMPRAS MATERIAS PRIMAS
- 602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS
- 603 *COMPRAS EFECTUADAS A SOCIOS*
- 606 DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR PRONTO PAGO
  - 6060 DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR PRONTO PAGO DE MERCADERÍAS
  - 6061 DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR PRONTO PAGO DE MATERIAS PRIMAS
  - 6062 DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR PRONTO PAGO DE OTROS APROVISIONAMIENTOS.
- 607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
- 608 DEVOLUCIONES DE COMPRAS Y SIMILARES
  - 6080 DEVOLUCIONES DE COMPRAS DE MERCADERÍAS
  - 6081 DEVOLUCIONES DE COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS
  - 6082 DEVOLUCIONES DE COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS
- 609 RAPPELS POR COMPRAS
  - 6090 RAPPELS POR COMPRAS DE MERCADERÍAS
  - 6091 RAPPELS POR COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS
  - 6092 RAPPELS POR COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS

#### 61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 610 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS
- 611 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE MATERIAS PRIMAS
- 612 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS

#### 62 SERVICIOS EXTERIORES

- 620 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO
- 621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES
- 622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN
- 623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES
- 624 TRANSPORTES
- 625 PRIMAS DE SEGUROS

- 626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES
- 627 PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS
- 628 SUMINISTROS
- 629 OTROS SERVICIOS

#### 63 TRIBUTOS

- 630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
  - 6300 IMPUESTOS CORRIENTE
  - 6301 IMPUESTO DIFERIDO
- 631 OTROS TRIBUTOS
- 633 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS
- 634 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA
  - 6341 AJUSTES NEGATIVOS EN IVA DE ACTIVO CORRIENTE
  - 6342 AJUSTES NEGATIVOS EN IVA DE INVERSIONES
- 636 DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS
- 638 AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS
- 639 AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA
  - 6391 AJUSTES POSITIVOS EN IVA DE ACTIVO CORRIENTE
  - 6392 AJUSTES POSITIVOS EN IVA DE INVERSIONES

#### 64 GASTOS DE PERSONAL

- 640 SUELDOS Y SALARIOS
- 641 INDEMNIZACIONES
- 642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA
- 647 *RETRIBUCIÓN A LOS SOCIOS TRABAJADORES*
- 649 OTROS GASTOS SOCIALES

#### 65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN

- 650 PERDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES
- 651 RESULTADOS DE OPERACIONES EN COMÚN
  - 6510 BENEFICIO TRANSFERIDO (GESTOR)
  - 6511 PÉRDIDA SOPORTADA (PARTIPE O ASOCIADO NO GESTOR)
- 656 *INTERESES DE LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL Y DE OTROS FONDOS*
- 657 *DOTACIÓN AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*
- 659 OTRAS PERDIDAS DE GESTIÓN CORRIENTE

## 66 GASTOS FINANCIEROS

660 GASTOS FINANCIEROS POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES

661 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS

6610 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

6611 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

6612 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

6613 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

6615 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

6616 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

6617 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

6618 INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

662 INTERESES DE DEUDAS

6620 INTERESES DE DEUDAS, EMPRESAS DEL GRUPO

6621 INTERESES DE DEUDAS, EMPRESAS ASOCIADAS

6622 INTERESES DE DEUDAS, OTRAS PARTES VINCULADAS

6623 INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

6624 INTERESES DE DEUDAS, OTRAS EMPRESAS

6625 *INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO POR REEMBOLSO DE CAPITAL*

663 PÉRDIDAS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR SU VALOR RAZONABLE

664 DIVIDENDOS DE ACCIONES O PARTICIPACIONES CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS

6640 DIVIDENDOS DE PASIVOS, EMPRESAS DEL GRUPO

6641 DIVIDENDOS DE PASIVOS, EMPRESAS ASOCIADAS

6642 DIVIDENDOS DE PASIVOS, OTRAS PARTES VINCULADAS

6643 DIVIDENDOS DE PASIVOS, OTRAS EMPRESAS

665 INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS Y OPERACIONES DE FACTORING

6650 INTERESES DE DESCUENTO DE EFECTOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO DEL GRUPO

6651 INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO ASOCIADAS

6652 INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS EN OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS

6653 INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS EN OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO

6654 INTERESES POR OPERACIONES DE FACTORING CON ENTIDADES DE CRÉDITO DEL GRUPO

6655 INTERESES POR OPERACIONES DE FACTORING CON ENTIDADES DE CRÉDITO ASOCIADAS

6656 INTERESES POR OPERACIONES DE FACTORING CON OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO VINCULADAS

6657 INTERESES POR OPERACIONES DE FACTORING CON OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO

666 PERDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

6660 PÉRDIDAS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

6661 PÉRDIDAS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

6662 PÉRDIDAS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

6663 PÉRDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

6665 PÉRDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

6666 PÉRDIDAS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

6667 PÉRDIDAS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

6668 PÉRDIDAS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

667 PERDIDAS DE CRÉDITOS NO COMERCIALES

6670 PERDIDAS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

6671 PERDIDAS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

6672 PERDIDAS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

- 6673 PERDIDAS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS
- 6675 PERDIDAS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
- 6676 PERDIDAS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
- 6677 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 6678 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS
- 668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIOS
- 669 OTROS GASTOS FINANCIEROS

### **67 PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GASTOS EXCEPCIONALES**

- 670 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 671 PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL
- 672 PERDIDAS PROCEDENTES DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 673 PERDIDAS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN PARTES VINCULADAS
  - 6733 PÉRDIDAS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 6734 PÉRDIDAS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 6735 PÉRDIDAS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 675 PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON OBLIGACIONES PROPIAS
- 678 GASTOS EXCEPCIONALES

### **68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES**

- 680 AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 681 AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL
- 682 AMORTIZACIÓN DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

### **69 PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES**

- 690 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 691 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL
- 692 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 693 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE EXISTENCIAS
  - 6930 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN
  - 6931 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE MERCADERÍAS

- 6932 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE MATERIAS PRIMAS
- 6933 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE OTROS APROVISIONAMIENTOS
- 694 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES
- 695 DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR OPERACIONES COMERCIALES
  - 6954 DOTACIÓN A LA PROVISIÓN POR CONTRATOS ONEROSOS
  - 6959 DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA OTRAS OPERACIONES COMERCIALES
- 696 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO
  - 6960 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 6961 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 6962 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
  - 6963 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS
  - 6965 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 6966 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 6967 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
  - 6968 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, DE OTRAS EMPRESAS
- 697 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO
  - 6970 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
  - 6971 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
  - 6972 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
  - 6973 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

- 698 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO
- 6980 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
- 6981 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
- 6985 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
- 6986 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS
- 6987 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

- 6988 PÉRDIDAS POR DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, DE OTRAS EMPRESAS
- 699 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO
- 6990 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO
- 6991 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS.
- 6992 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS
- 6993 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 7. Ventas e ingresos

#### 70 VENTAS DE MERCADERÍAS, DE PRODUCCIÓN PROPIA, DE SERVICIOS, ETC.

- 700 VENTAS DE MERCADERÍAS
- 701 VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS
- 702 VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS
- 703 VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS
- 704 VENTAS DE ENVASES Y EMBALAJES
- 705 PRESTACIONES DE SERVICIOS
- 706 DESCUENTOS SOBRE VENTAS POR PRONTO PAGO
  - 7060 DESCUENTOS SOBRE VENTAS POR PRONTO PAGO DE MERCADERÍAS
  - 7061 DESCUENTOS SOBRE VENTAS POR PRONTO PAGO DE PRODUCTOS TERMINADOS
  - 7062 DESCUENTOS SOBRE VENTAS POR PRONTO PAGO DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS
  - 7063 DESCUENTOS SOBRE VENTAS POR PRONTO PAGO DE SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS
- 708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES
  - 7080 DEVOLUCIONES DE VENTAS DE MERCADERÍAS
  - 7081 DEVOLUCIONES DE VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS
  - 7082 DEVOLUCIONES DE VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS
  - 7083 DEVOLUCIONES DE VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS
  - 7084 DEVOLUCIONES DE VENTAS DE ENVASES Y EMBALAJES
- 709 RAPPELS SOBRE VENTAS
  - 7090 RAPPELS SOBRE VENTAS DE MERCADERÍAS
  - 7091 RAPPELS SOBRE VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS
  - 7092 RAPPELS SOBRE VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS
  - 7093 RAPPELS SOBRE VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS
  - 7094 RAPPELS SOBRE VENTAS DE ENVASES Y EMBALAJES

#### 71 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

- 710 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS EN CURSO
- 711 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS

- 712 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS

- 713 VARIACIONES DE EXISTENCIAS DE SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS

#### 73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA

- 730 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE
- 731 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL
- 732 TRABAJOS REALIZADOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 733 TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO

#### 74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN
- 741 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO
- 747 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

#### 75 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

- 751 RESULTADOS DE OPERACIONES EN COMÚN
  - 7510 PÉRDIDA TRANSFERIDA (GESTOR)
  - 7511 BENEFICIO ATRIBUIDO (PARTIPE O ASOCIADO NO GESTOR)
- 752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS
- 753 INGRESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL CEDI-DA EN EXPLOTACIÓN
- 754 INGRESOS POR COMISIONES
- 755 INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL
- 756 *INGRESOS POR OPERACIONES CON SOCIOS*
- 757 *INGRESOS IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*
  - 7570 *SANCIONES IMPUESTAS A SOCIOS IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*
  - 7571 *SUBVENCIONES IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*
  - 7572 *DONACIONES IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*

7573 *OTROS INGRESOS IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA*

759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS

## 76 INGRESOS FINANCIEROS

760 INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

7600 INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, EMPRESAS DEL GRUPO

7601 INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, EMPRESAS ASOCIADAS

7602 INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7603 INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, OTRAS EMPRESAS

761 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

7610 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, EMPRESAS DEL GRUPO

7611 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, EMPRESAS ASOCIADAS

7612 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, OTRAS PARTES VINCULADAS

7613 INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, OTRAS EMPRESAS

762 INGRESOS DE CRÉDITOS

7620 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO

76200 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

76201 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

76202 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

76203 INGRESOS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

7621 INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO

76210 INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

76211 INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

76212 INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

76213 INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

763 BENEFICIOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR SU VALOR RAZONABLE

766 BENEFICIOS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

7660 BENEFICIOS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7661 BENEFICIOS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7662 BENEFICIOS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7663 BENEFICIOS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

7665 BENEFICIOS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7666 BENEFICIOS EN PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7667 BENEFICIOS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7668 BENEFICIOS EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO

769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS

## 77 BENEFICIOS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES E INGRESOS EXCEPCIONALES

770 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

771 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL

772 BENEFICIOS PROCEDENTES DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

773 BENEFICIOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, EN PARTES VINCULADAS

7733 BENEFICIOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7734 BENEFICIOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7735 BENEFICIOS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

775 BENEFICIOS POR OPERACIONES CON OBLIGACIONES PROPIAS

778 INGRESOS EXCEPCIONALES

## 79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y DE PÉRDIDAS POR DETERIORO

790 REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

791 REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL

792 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

793 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE EXISTENCIAS

7930 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN

7931 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE MERCADERÍAS

7932 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE MATERIAS PRIMAS

7933 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR DE OTROS APROVISIONAMIENTOS

794 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES

795 EXCESO DE PROVISIONES

7951 EXCESO DE PROVISIÓN PARA IMPUESTOS

7952 EXCESO DE PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

7954 EXCESO DE PROVISIÓN POR OPERACIONES COMERCIALES

76544 EXCESO DE PROVISIÓN PRO CONTRATOS ONEROSOS

76549 EXCESO DE PROVISIÓN PARA OTRAS OPERACIONES COMERCIALES

7955 EXCESO DE PROVISIÓN PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

796 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO

7960 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7961 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7962 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7963 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

7965 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7966 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDAS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7967 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7968 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

797 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO

7970 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7971 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7972 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7973 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

798 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO

7980 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7981 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7985 REVERSIÓN DEL DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7986 REVERSIÓN DEL DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7987 REVERSIÓN DEL DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7988 REVERSIÓN DEL DETERIORO EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

799 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO

7990 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS DEL GRUPO

7991 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, EMPRESAS ASOCIADAS

7992 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS PARTES VINCULADAS

7993 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO, OTRAS EMPRESAS

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 8. Gastos imputados al patrimonio neto

En el Nuevo Plan General Contable, aparecen dos nuevos grupos contables que van a reflejar los gastos e ingresos imputados al Patrimonio Neto. Estos dos grupos, no van a ser de utilidad si la cooperativa cumple las condiciones y decide utilizar el Plan General Contable para PYMES.

#### 80 GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

- 800 PÉRDIDAS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
- 801 PÉRDIDAS EN PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO
- 802 TRANSFERENCIA DE BENEFICIOS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
- 803 TRANSFERENCIA DE BENEFICIOS EN PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

#### 81 GASTOS EN OPERACIONES DE COBERTURA

- 810 PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 811 PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO
- 812 TRANSFERENCIA DE BENEFICIOS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 813 TRANSFERENCIA DE BENEFICIOS POR COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

#### 82 GASTOS POR DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

- 820 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN NEGATIVAS
- 821 TRANSFERENCIAS DE DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN POSITIVAS

#### 83 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- 830 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
  - 8300 IMPUESTO CORRIENTE
  - 8301 IMPUESTO DIFERIDO
- 833 AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS

- 834 INGRESOS FISCALES POR DIFERENCIAS PERMANENTES
- 835 INGRESOS FISCALES POR DEDUCCIONES U OTRAS VENTAJAS FISCALES
- 836 TRANSFERENCIA DE DIFERENCIAS PERMANENTES
- 837 TRANSFERENCIA DE DEDUCCIONES Y OTRAS VENTAJAS FISCALES
- 838 AJUSTES POSITIVOS EN LA IMPOSICIÓN SOBRE BENEFICIOS

#### 84 TRANSFERENCIAS DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 840 TRANSFERENCIA DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL
- 841 TRANSFERENCIA DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL
- 842 TRANSFERENCIA DE OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

#### 85 GASTOS POR PÉRDIDAS ACTUARIALES Y AJUSTES EN LOS ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

- 850 PÉRDIDAS ACTUARIALES
- 851 AJUSTES NEGATIVOS EN ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

#### 89 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 891 DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE EMPRESAS DEL GRUPO
- 892 DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE EMPRESAS ASOCIADAS

## SECCIÓN PRIMERA CUADRO DE CUENTAS

### Grupo 9. Ingresos imputados al patrimonio neto

#### 90 INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

- 900 BENEFICIOS EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
- 901 BENEFICIOS EN PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO
- 902 TRANSFERENCIA DE PÉRDIDAS DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
- 903 TRANSFERENCIA DE PÉRDIDAS EN PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

#### 91 INGRESOS EN OPERACIONES DE COBERTURA

- 910 BENEFICIOS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 911 BENEFICIOS POR COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO
- 912 TRANSFERENCIA DE PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 913 TRANSFERENCIA DE PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

#### 92 INGRESOS POR DEFERENCIAS DE CONVERSIÓN

- 920 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN POSITIVAS
- 921 TRANSFERENCIAS DE DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN NEGATIVAS

#### 94 INGRESOS POR SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 940 INGRESOS DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL
- 941 INGRESOS DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL
- 942 INGRESOS DE OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

#### 95 INGRESOS POR GANANCIAS ACTUARIALES Y AJUSTES EN LOS ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

- 950 GANANCIAS ACTUARIALES
- 951 AJUSTES POSITIVOS EN ACTIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

#### 99 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 990 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
- 991 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE EMPRESAS DEL GRUPO
- 992 REVERSIÓN DEL DETERIORO DE PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA DE EMPRESAS ASOCIADAS

## SECCIÓN SEGUNDA Definiciones y relaciones contables

### 10 Capital social

#### 100 CAPITAL SOCIAL

##### 1000 APORTACIONES OBLIGATORIAS

- 10001 Aportaciones obligatorias socios trabajadores
- 10002 Aportaciones obligatorias socios duración determinada
- 10003 Aportaciones obligatorias socios inactivos
- 10004 Aportaciones obligatorias socios colaboradores

Son la parte del capital social determinada por la Asamblea como aportaciones obligatorias, especificándose en subcuentas cada tipo de socio en función de su distinta aportación, su movimiento es:

- a) Se abonará por la aportación mínima obligatoria y por las distintas ampliaciones de carácter obligatorio con cargo a las subcuentas 2521 y 558.
- b) Se cargará por las reducciones de capital obligatorio determinadas por la Asamblea.

A partir del 2010, el Capital Social de la Cooperativa se deberá considerar como deuda (habrá que contabilizarlo en el subgrupo 15). No obstante, existirá la posibilidad de mantener el Capital Social como Patrimonio Neto siempre que se modifiquen los estatutos de la cooperativa y se establezca el Capital Social como rehusable.

##### 1001 APORTACIONES VOLUNTARIAS

- 10011 Aportaciones voluntarias socios trabajadores
- 10012 Aportaciones voluntarias socios duración determinada
- 10013 Aportaciones voluntarias socios inactivos
- 10014 Aportaciones voluntarias socios colaboradores

Son la parte del capital social aportada voluntariamente por el socio, especificándose en subcuentas cada tipo de socio en función de su distinta aportación, su movimiento es:

- a) Se abonará por las aportaciones voluntarias realizadas por el socio.
- b) Se cargará por las reducciones de capital voluntario por el traspaso a aportaciones obligatorias, devolución del mismo o compensación de pérdidas.

## 11 RESERVAS

### 112 FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO

Esta cuenta registrará la reserva legal de las sociedades Cooperativas denominada “Fondo de Reserva Obligatorio” de acuerdo con lo dispuesto en su Ley. Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará por
  - a.1) Por la aplicación del resultado de la sociedad Cooperativa con los criterios establecidos en la Ley, siempre que exista beneficio disponible, con cargo a la cuenta 129
  - a.2) Por el importe de las deducciones sobre las aportaciones obligatorias al capital social derivados de la baja no justificada de socios, con cargo a la cuenta 100.
  - a.3) Por el importe de las cuotas de ingreso de socios que corresponda
    - ◆ las cuotas de ingreso
    - ◆ las multas y sanciones que por disposición legal o estatutaria deban destinarse a este fondo.
- b) Se cargará por la disposición que se haga de esta reserva, en los términos previstos en la Ley.

### 1141 RESERVAS ESTATUTARIAS

Son las establecidas en los Estatutos de la sociedad. Su movimiento es análogo al señalado para la cuenta 112.

### 113 RESERVAS VOLUNTARIAS

Son la parte de resultados que se distribuyen en Asamblea voluntariamente a un fin concreto, el cual es conveniente quede suficientemente especificado en la Asamblea en el que se constituya el fondo.

### 1131 FONDO DE RESERVA VOLUNTARIO REPARTIBLE

Son fondos de reserva pertenecientes a los socios de la Cooperativa cuyo movimiento es:

- a) Se abona por la parte de resultados determinados en Asamblea (es conveniente que en este caso sean individualizados a nombre de cada socio).
- b) Se carga según se determine en la Asamblea de constitución de dicho Fondo.

***Tal y como se ha mencionado en el Capital Social, a partir del 2010 el Fondo de Reserva Voluntario Repartible se considerará como pasivo o como patrimonio neto en función de los criterios de reparto que se fijen a la hora de crear dichas reservas.***

En el caso de tener que contabilizarlas como deuda, se tendrán que contabilizar en el subgrupo 15 (al igual que el Capital Social).

### **1132 FONDO DE RESERVA VOLUNTARIO IRREPARTIBLE**

Son Fondos de Reserva pertenecientes a la Cooperativa cuyo movimiento es:

- a) Se abona por la parte de resultados determinados en Asamblea.
- b) Se carga según se determine en la asamblea de constitución de dicho Fondo.

### **118 APORTACIONES DE SOCIOS O PROPIETARIOS.**

Elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas. Es decir, siempre que no constituyan contraprestación por la entrega de bienes o la prestación de servicios realizados por la empresa, ni tengan la naturaleza de pasivo. En particular, incluye las cantidades entregadas por los socios o propietarios para compensación de pérdidas.

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57 o a las cuentas representativas de los bienes no dinerarios aportados.
- b<sub>1</sub>) Generalmente, con abono a la cuenta 121.
- b<sub>2</sub>) Por la disposición que de la aportación pueda realizarse.

## 12 RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

### 120 REMANENTE

Son los beneficios no repartidos ni aplicados específicamente a ninguna otra cuenta, tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de resultados.

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abona con cargo a la cuenta 129.
- b) Se cargará:
  - b<sub>1</sub>) Por su aplicación o disposición, con abono, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.
  - b<sub>2</sub>) Por su traspaso, con abono, a cuentas del subgrupo 11.

### 121 RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se cargará con abono a la cuenta 129.
- b) Se abonará con cargo a la cuentas o cuentas con las que se cancele su saldo.

La empresa desarrollará en cuentas de cuatro cifras el resultado negativo de cada ejercicio.

### 129 EXCEDENTE COOPERATIVO

Resultados, positivos o negativos, del último ejercicio cerrado, pendientes de aplicación.

En el caso específico de las Cooperativas se corresponde con el excedente de la Cooperativa, positivo o negativo, una vez descontados tanto los intereses a las aportaciones al capital social y otros fondos como los ingresos y aplicaciones del FEPC.

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará:
  - a<sub>1</sub>) Para determinar el resultado del ejercicio, con cargo a las cuentas de los grupos 6 y 7 que presenten al final del ejercicio saldo acreedor
  - a<sub>2</sub>) Por el traspaso del resultado negativo, con cargo a la cuenta 121
- b) Se cargará:
  - b<sub>1</sub>) Para determinar el resultado del ejercicio, con abono a las cuentas de los grupos 6 y 7 que presenten al final del ejercicio saldo deudor.
  - b<sub>2</sub>) Cuando se aplique el resultado positivo conforme al acuerdo de distribución del resultado, con abono a las cuentas que correspondan.

### **139 FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA**

Se recoge en esta cuenta el saldo de la cuenta del F.E.P.C., las distintas opciones de movimientos se resumen en la próxima sección.

## **15 DEUDAS A LARGO PLAZO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES**

### **150 ACCIONES O PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO CONSIDERADAS COMO PASIVOS FINANCIEROS**

Capital social escriturado y, en su caso, prima de emisión o asunción en las sociedades que revistan forma mercantil que, atendiendo a las características de la emisión, deba contabilizarse como pasivo financiero. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto

Esta cuenta puede ser la más apropiada para reflejar el Capital Social de las cooperativas cuando dicho capital sea no rehusable.

Lo mismo puede decirse para el caso de Reservas Repartibles que deban ser consideradas como un pasivo.

Sus movimientos son:

- a) Se abonará por la aportación mínima obligatoria y por las distintas ampliaciones de carácter obligatorio con cargo a las subcuentas 153 (2521) y 558.

- b) Se cargará por las reducciones de capital obligatorio determinadas por la Asamblea.

## **17 DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS, EMPRÉSTITOS Y OTROS CONCEPTOS**

### **171 DEUDAS A LARGO PLAZO**

#### **1711 RETORNO COOPERATIVO A LARGO PLAZO**

Deudas a largo plazo con socios por retornos cooperativos resultantes del reparto del beneficio disponible, en los términos previstos en la Ley. Su movimiento es el siguiente:

Su movimiento es:

- a) Se abonará, con carácter general, por el importe del retorno cooperativo a largo plazo, al aprobarse la aplicación de los excedentes, con cargo a la cuenta 129.
- b) Se cargará:
- b1) Por la retención a cuenta de impuestos, con abono a la cuenta 475
  - b2) Al pago anticipado, con abono a cuentas del subgrupo 57
  - b3) Fondos de Reserva Voluntarios, registrándose como un reparto del beneficio disponible, de tal forma que dichos fondos de reserva figurarán en el pasivo del balance dentro del epígrafe “Reservas” de la agrupación “Fondos Propios”.
  - b4) Fondo de Reserva Obligatorio, en un importe superior al obligatorio.
  - b5) Capital social, incrementando las aportaciones de los socios en los términos establecidos por la Ley.

#### **1712 DEUDAS A LARGO PLAZO POR REEMBOLSO DE APORTACIONES A LOS SOCIOS**

Deudas contraídas por la sociedad cooperativa como consecuencia del reembolso de las aportaciones a los socios que causen baja en los términos previstos en la Ley.

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará por el importe del reembolso a largo plazo de las aportaciones a los socios que causen baja, así como por los eventuales intereses que pudieran resultar exigibles, en el momento en que adquiera firmeza el acuerdo del Consejo Rector por el que se formaliza la baja del socio.
- b) Se cargará por el reintegro anticipado, total o parcial, con abono a cuentas del subgrupo 57.

## **25 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

### **2521 SOCIOS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS A LARGO PLAZO**

Esta cuenta recoge los movimientos de nuevas aportaciones de capital que se suceden en la Cooperativa, su movimiento es

- a) Se carga en la fecha de la adopción del acuerdo por el importe total de la aportación que debe realizar un socio por ampliación/admisión con abono a la cuenta de Capital que corresponda.
- b) Se abona con cargo a las cuentas, 558 Socios por desembolsos exigidos o directamente o directamente de tesorería.

## **50 EMPRÉSTITOS, DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS A CORTO PLAZO**

### **5021 ACREEDORES POR CAPITAL TEMPORAL A CORTO PLAZO**

Importe de los recursos de carácter temporal o transitorio obtenidos a corto plazo por la sociedad Cooperativa procedentes de la admisión de aportaciones derivadas del establecimiento de vínculos sociales de duración determinada, bajo la forma jurídica de capital temporal

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará por el importe de las aportaciones de esta naturaleza obtenidas, con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57
- b) Se cargará, con carácter general, en la cancelación del vínculo social de duración determinada

## 52 DEUDAS A CORTO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS

### 5211 RETORNO COOPERATIVO A PAGAR A CORTO PLAZO

Deudas a corto plazo con socios por retornos cooperativos resultantes del reparto del beneficio disponible, en los términos previstos por la Ley. Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará, con carácter general, por el importe del retorno cooperativo, al aprobarse la aplicación de los excedentes, con cargo a la cuenta 129.
- b) Se cargará:
  - b1) Por la retención a cuenta de impuestos, con abono a la cuenta 475
  - b2) Al pago, con abono a cuentas del subgrupo 57

### 5212 DEUDAS A CORTO PLAZO POR REEMBOLSO DE APORTACIONES A LOS SOCIOS

Deudas a corto plazo, contraídas por la sociedad Cooperativa como consecuencia del reembolso de las aportaciones a los socios que causen baja en los términos previstos en la Ley

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se abonará por el importe del reembolso a corto plazo de las aportaciones a los socios que causen baja, así como por los eventuales intereses que pudieran resultar exigibles, en el momento en que adquiera firmeza el acuerdo del Consejo Rector por el que se formaliza la baja del socio.
- b) Se cargará cuando se produzca el pago con abono, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.

## 55 OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS

### 551 CUENTA CORRIENTE CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Cuentas corrientes de efectivo con socios y que no correspondan a cuentas de participación.

Su movimiento es el siguiente:

- ◆ Se cargarán por las remesas o entregas efectuadas por la empresa y se abonarán por las recepciones a favor de la empresa, con abono y cargo, respectivamente, a cuentas del subgrupo 57

## 60 COMPRAS Y GASTOS

### 603 COMPRAS EFECTUADAS A LOS SOCIOS

Aprovisionamientos de la sociedad Cooperativa de bienes incluidos en los subgrupos 30 y 31 adquiridos a los socios de la cooperativa.

Esta cuenta se cargará por el importe de las compras efectuadas a los socios de acuerdo con lo dispuesto en la norma de valoración, a la recepción de las remesas de los socios o a su puesta en camino si las mercaderías y bienes se transportasen por cuenta de la cooperativa, con abono a la cuenta 4007 o a cuentas del subgrupo 57.

En particular, las estimaciones de las circunstancias en que se apoya el precio de adquisición producirán, en su caso, el cargo o abono de esta cuenta, con abono o cargo, respectivamente, a la cuenta 4007, con carácter general.

## 64 GASTOS DE PERSONAL

### 647 RETRIBUCIÓN A LOS SOCIOS TRABAJADORES

Remuneraciones fijas y eventuales, por cualquier concepto, derivadas del trabajo realizado por los socios trabajadores o de trabajo de la sociedad cooperativa.

Se cargará, en general, por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas:

- a<sub>1</sub>) Por el pago efectivo, con abono a cuentas del subgrupo 57
- a<sub>2</sub>) Por las devengadas y no pagadas, con abono a cuentas del subgrupo 57
- a<sub>3</sub>) Por las retenciones de tributos y, en su caso, cuotas de la Seguridad Social a cargo del trabajador con abono a cuentas del subgrupo 47
- a<sub>4</sub>) Por compensación de deudas pendientes con abono a las cuentas del grupo 2,4 ó 5 que correspondan

## 65 OTROS GASTOS DE GESTIÓN

### 656 INTERESES DE LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL Y DE OTROS FONDOS

Importe de la remuneración, siempre que exista excedente de la Cooperativa, de las aportaciones, obligatorias y voluntarias, al capital social establecida en los Estatutos de la sociedad Cooperativa o en el acuerdo de admisión adoptado por el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley. También recogerá las remuneraciones de los fondos subordinados con vencimiento en la liquidación

### 657 DOTACIÓN AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

Dotación que se realiza al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa. Se cargará por el importe de la dotación, con abono a la cuenta 139.

## 75 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

### 756 INGRESOS POR OPERACIONES CON SOCIOS

Importe de la contraprestación, en términos de compensación de costes, efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados.

Se abonará por el importe de los ingresos que constituyan la contraprestación efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados, con cargo a cuentas del subgrupo 44 ó 57.

### 757 INGRESOS IMPUTABLES AL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

Ingresos correspondientes a sanciones impuestas a los socios de la sociedad Cooperativa, subvenciones, donaciones y cualquier tipo de ayuda recibida para el cumplimiento de los fines propios del fondo que, de conformidad con lo establecido por la Ley, deban imputarse al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

Se abonará por el importe de las sanciones impuestas a los socios, subvenciones, donaciones y otros, con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.

## SECCIÓN TERCERA Fondo de Educación y Promoción Cooperativa

La Ley Vasca de Cooperativas establece que la cooperativa destinará anualmente de sus excedentes disponibles al menos el 30% a los denominados Fondos Obligatorios (Fondo de Reserva Obligatorio y Fondo de Educación y Promoción Cooperativa). Al FEPC le corresponderá como mínimo un 10%, salvo que el FRO no alcance el 50% del capital social, en cuyo caso la dotación se podrá reducir a la mitad.

El Fondo de Educación y Promoción Cooperativa se destinará, como su propio nombre indica, a actividades de promoción cooperativa, formación de los socios, y acciones sociales, tal y como se define en el artículo 68 de la Ley de Cooperativas.

Este fondo se nutre de:

- ◆ El porcentaje de los excedentes disponibles que establezcan los Estatutos o la Asamblea General.
- ◆ Las sanciones económicas impuestas por la Cooperativa a sus socios.
- ◆ Rendimientos financieros derivados del propio fondo.
- ◆ Otros ingresos imputables al fondo (subvenciones, donaciones, etc.)

El F.E.P.C. aparecerá en el pasivo del balance con separación de otras partidas, no considerándose dentro del apartado de Patrimonio Neto, al tener que utilizarse para los fines marcados.

La parte del F.E.P.C. que no se haya utilizado para los fines correspondientes en el plazo de un año deberá invertirse en títulos de la Deuda Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

## CONTABILIZACIÓN DEL FEPC

La Orden ECO / 3614 / 2003, establece la siguiente utilización de las cuentas referentes al FEPC:

### 139. “Fondo de Educación, Formación y Promoción”

Se deben considerar no como una distribución de resultados, sino como un gasto, que se deberá reflejar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, independientemente de que se cuantifique en función del resultado del ejercicio.

Para ello crea la siguiente cuenta:

### 657. “Dotación al Fondo de Educación Formación y Promoción”

La dotación al FEPC, en la cuantía establecida por la Ley, se deberá realizar al cierre del ejercicio cargando la cuenta 657 contra la cuenta 139, representativa del fondo.

<b>(657) Dotación al F.E.P.C.</b>	<b>a</b>	<b>(139) F.E.P.C.</b>
-----------------------------------	----------	-----------------------

Además también propone cuentas específicas para registrar el resto de aportaciones al fondo, tales como las sanciones impuestas a los socios, subvenciones y donaciones imputables al Fondo, etc.

### 757. “Ingresos imputables al Fondo de Educación, Formación y Promoción”

7570 “Sanciones impuestas a socios imputables al “Fondo de Educación, Formación y Promoción”

7571 “Subvenciones imputables al “Fondo de Educación, Formación y Promoción”

7572 “Donaciones imputables al “Fondo de Educación, Formación y Promoción.

7573 “Otros ingresos imputables al “Fondo de Educación, Formación y Promoción”

Como se puede observar la denominación del Fondo no coincide con la establecida por la Ley Vasca de Cooperativas, debido a que se utiliza la denominación de la Ley estatal. Dado que no es obligatorio mantener el nombre de las cuentas proponemos que se utilice la denominación establecida por la Ley Vasca de Cooperativas, en caso de ser ésta la aplicable: *Fondo de Educación y Promoción Cooperativa*.

Al producirse los citados ingresos se cargarán en cuentas de tesorería, produciéndose el correspondiente abono contra la cuenta 757. Dado que estos ingresos implican un aumento del FEPC, éste se deberá registrar simultáneamente contra la cuenta 657.

#### ◆ Sanción por falta social, imputable al FEPC.

Un socio comete una falta recogida en el Reglamento de Régimen Interno de la cooperativa, y previa la oportuna tramitación del expediente se le aplica una sanción económica de 1.000 euros.

1.000	(57) Tesorería	a	(7570) Sanciones impuestas a socios imputables al F.E.P.C.	1.000
1.000	(657) Dotación al F.E.P.C.	a	(139) F.E.P.C.	1.000

Como vemos el resultado general de la Cooperativa no varía, dado que se compensa una cuenta de ingresos con una de gastos, pero se produce un aumento del FEPC.

En la Orden ECO / 3614 / 2003 se limita a la forma de registrar las aportaciones al FEPC, pero no profundiza en el posterior control y **registro de las aplicaciones del Fondo**. Se limita a decir que al producirse la aplicación se producirá la baja con abono a una cuenta de tesorería. Por lo tanto se inclina por la contabilización directa sin entrar en más profundidades, con lo que se puede entender que deja la puerta abierta a todas las posibilidades de registro que se venían utilizando hasta ahora:

- ◆ Contabilización directa: Registrando las aplicaciones del Fondo directamente contra la cuenta representativa del mismo.
- ◆ Contabilización indirecta: Creando, a medida que se van necesitando, cuentas de los diferentes grupos y subgrupos específicas para el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, realizando una liquidación de las mismas al cierre del ejercicio contra la propia cuenta del Fondo.

### ◆ Gastos de formación imputable al FEPC.

Una Cooperativa contrata un curso de formación para sus socios. Al incluirse dentro de los posibles destinos del FEPC se imputa al mismo.

#### ◆ Contabilización directa:

<b>(139) F.E.P.C.</b>	a	<b>(410) Acreedores varios: Curso de formación</b>
-----------------------	---	--

#### ◆ Contabilización indirecta:

<b>(6562) Servicios exteriores afectos al F.E.P.C.</b>	a	<b>(410) Acreedores varios: Curso de formación</b>
<b>(139) F.E.P.C.</b>	a	<b>(6562) Servicios exteriores afectos al F.E.P.C.</b>

Como vemos el primer método es el más simple y sencillo, recomendable para empresas en las que la gestión del FEPC tenga poca complejidad.

En el segundo método lo que se hace es crear cuentas específicas para el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, incluyendo tanto partidas de balance como de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por ejemplo para registrar las aplicaciones del Fondo podríamos crear la siguiente cuenta:

### 656. “Gastos del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa”.

Dentro de esta cuenta se harán los desgloses a 4 dígitos necesarios para recoger los distintos tipos de gastos que se puedan producir vinculados al Fondo.

Al final del ejercicio las cuentas de gastos afectas al Fondo se deberán cancelar contra la cuenta representativa del Fondo.

Lo que ofrece este método de contabilización es mayor información, por cuanto que podemos obtener al cierre del ejercicio un mayor desglose de los destinos que se han dado al Fondo, así como el saldo final de éste.

Por ello es más recomendable que el anterior cuando la gestión del FEPC empieza a adquirir cierta complejidad.

Dentro de este mismo método de contabilización también podemos utilizar otra modalidad, que implica sustituir la cuenta creada 656 por cuentas específicas afectas al FEPC dentro de cada uno de los grupos definidos por el PGC. Por ejemplo:

**6220. Reparaciones y Conservación.**

**6221. Reparaciones y Conservación vinculadas al FEPC.**

**6230. Servicios de profesionales independientes.**

**6231. Servicios de profesionales independientes vinculados al FEPC.**

Al igual que en el caso anterior al cierre del ejercicio todas las cuentas de gastos vinculadas al FEPC deberán cancelarse contra la propia cuenta representativa del FEPC.

Es importante señalar que el tratamiento contable que establece la Orden ECO /3614/2003, para las aportaciones al FEPC tiene efecto sobre el resultado final que la Cooperativa va a reflejar en sus cuentas anuales. Al tratarse como un gasto y no como una distribución de resultados, aparecerá minorado el resultado final presentado.

La explicación está en que en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se generan dos resultados: El resultado del ejercicio (Beneficios / Pérdidas) y el Excedente (positivo / negativo) de la Cooperativa. El objetivo perseguido es que el primer resultado sea plenamente comparable con el de otras empresas de diferente forma jurídica, dado que las partidas específicas de las Cooperativas se consideran a posteriori, determinado el Excedente de la Cooperativa. En estas partidas específicas se incluyen los intereses al Capital Social y el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

## SECCIÓN CUARTA Cuentas anuales

BALANCE DE SITUACIÓN de \_\_\_\_\_, S. Coop. al 31/XII/2.0XX

ACTIVO		Notas de la Memoria	200X	200X-1
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>I.</b>	<b>Socios por desembolsos exigidos a largo plazo</b>			
<b>II.</b>	<b>Inmovilizado intangible.</b>			
<b>III.</b>	<b>Inmovilizado material.</b>			
<b>IV.</b>	<b>Inversiones inmobiliarias.</b>			
<b>V.</b>	<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas.</b>			
<b>VI.</b>	<b>Inversiones financieras a largo plazo.</b> 1. Créditos a largo plazo con socios. 2. Otras inversiones financieras a largo plazo			
<b>VII.</b>	<b>Activos por Impuesto diferido.</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>I.</b>	<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
<b>II.</b>	<b>Existencias.</b>			
<b>III.</b>	<b>Deudores</b> 1. Socios deudores. 2. Otros deudores.			
<b>IV.</b>	<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
<b>V.</b>	<b>Inversiones financieras a corto plazo.</b> 1. Créditos a corto plazo con socios. 2. Otras inversiones financieras a corto plazo			
<b>VI.</b>	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>			
<b>VII.</b>	<b>Periodificaciones.</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas de la Memoria	200X	200X-1
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>				
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1)</b>	<b>Fondos propios.</b>			
<b>I.</b>	<b>Capital.</b> 1. Capital suscrito cooperativo 2. (Capital no exigido).			
<b>II.</b>	<b>Reservas.</b> 1. Fondo de Reserva Obligatorio. 2. Fondo de reembolso o actualización 3. Otras Reservas			
<b>III.</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores.</b>			
<b>IV.</b>	<b>Otras aportaciones de socios.</b>			
<b>V.</b>	<b>Excedente de la cooperativa (positivo o negativo)</b>			
<b>VI.</b>	<b>Remuneraciones al capital a cuenta y retorno cooperativo a cuenta entregados en el ejercicio.</b>			
<b>VII.</b>	<b>Fondos capitalizados</b>			
<b>A-2)</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B) FEPC</b>				
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>I.</b>	<b>Provisiones a largo plazo.</b>			
<b>II.</b>	<b>Deudas a largo plazo.</b> 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por capital temporal y capital rehusable a L/P 3. Deudas por arrendamiento financiero 4. Otras deudas a largo plazo.			
<b>III.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
<b>IV.</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido.</b>			
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>I.</b>	<b>Pasivos no corrientes vinculados con activos mantenidos para la venta.</b>			
<b>II.</b>	<b>Provisiones a corto plazo.</b>			
<b>III.</b>	<b>Deudas a corto plazo.</b> 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por capital temporal y capital rehusable a C/P 3. Deudas por arrendamiento financiero 4. Otras deudas a corto plazo.			
<b>IV.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
<b>V.</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b> 1. Proveedores. 2. Otros acreedores.			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS de \_\_\_\_\_, S. Coop. al 31/XII/2.0XX**

	Nota	200X	200X-1
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>			
b) Ingresos por operaciones con socios			
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>			
<b>6. Gastos de personal</b>			
a) Adquisiciones a socios			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>			
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>			
<b>9. Imputación de subvenciones de capital y otras</b>			
<b>10. Excesos de provisiones</b>			
<b>11. Deterioro y enajenaciones del inmovilizado</b>			
<b>12. Otros resultados</b>			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+/-2+3-4+5-6-7-8+9-10+/-11+/-12)</b>			
<b>13. Ingresos financieros</b>			
<b>14. Gastos financieros</b>			
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financiero</b>			
<b>16. Diferencias de cambio</b>			
<b>17. Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13-14+/-15+/-16+/-17)</b>			
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-A+/-B)</b>			
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-C+/-18)</b>			
<b>19. Intereses de las aportaciones al capital social y otros fondos</b>			
<b>20. Ingresos imputables al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa</b>			
<b>21. Dotación al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa</b>			
<b>E) EXCEDENTE DE LA COOPERATIVA</b>			

	CAPITAL		FRO	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Fondos capitalizados	Resultado de ejercicios anteriores	Otros aportaciones con socios	Excedente de la Cooperativa	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido									
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 200X-2</b>											
I. Ajustes por cambios de criterio 200X – 2 y anteriores											
II. Ajustes por errores 200X – 2 y anteriores											
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X-1</b>											
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias											
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto											
III. Operaciones con socios o propietarios.											
1. Aumentos de capital.											
2. ( - ) Reducciones de capital.											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
IV. Otras variaciones del patrimonio neto											
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X-1</b>											
I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1											
II. Ajustes por errores 200X-1											
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200x</b>											
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias											
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto											
III. Operaciones con socios o propietarios											
1 Aumentos de capital											
2.(-) Reducciones de capital											
3. Otras operaciones con socios o propietarios.											
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.											
<b>E.SALDO, FINAL DEL AÑO 200X</b>											

## MEMORIA

---

El presente modelo de Memoria es un ejemplo genérico a partir del contenido del nuevo PGC para Pymes y de la Orden Eco 3614/2003, de 16 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas.

En algunos puntos de la Memoria se han utilizado redacciones genéricas que se consideran de uso habitual por la mayoría de las Cooperativas a las que va dirigido este Manual. En otros puntos, y dada la multiplicidad de situaciones posibles, se ha optado por hacer referencia directa a la redacción del nuevo PGC para PYMES (en cursiva), con lo que cada Cooperativa tendrá que analizar la información que debe incluir según su situación.



# Memoria abreviada 200X

....., S. COOP.

## S. COOP:

### MEMORIA ABREVIADA 200X (Expresado en €)

## 1.- ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA

\_\_\_\_\_, **S. Coop.** se constituyó como *Sociedad Cooperativa* y se encuentra registrada oficialmente en el “Registro de Cooperativas de Euskadi” con el número .....

Su objeto social es .....

Actualmente, la actividad es: .....

La Sociedad tiene su domicilio social en .....

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

### a) **Imagen fiel.**

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y siguiendo las normas establecidas por las disposiciones legales en vigor para las Sociedades Cooperativas, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la Sociedad. La Sociedad presenta sus cuentas anuales de forma abreviada, al cumplir los requisitos establecidos en los artículos 181 y 190 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Real Decreto 572/1997 de 18 de abril, por el que se modifican parcialmente dichos requisitos.

Ha sido posible aplicar los principios de Prudencia, Empresa en funcionamiento, Devengo, No compensación, Uniformidad e importancia relativa, y la aplicación de dichos principios ha resultado ser suficiente.

### b) **Principios contables no obligatorios aplicados (si corresponde)**

### c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

a) *se indicará la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros. Cuando sea impracticable realizar una estimación del efecto en ejercicios futuros, se revelará este hecho.*

b) *Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importante, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre*

*la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaboradas, así como las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento*

**En el caso de que no existan ninguna cuestión relevante;**

No existen cambios en estimaciones contables significativos que afecten al ejercicio actual o puedan afectar a ejercicios futuros. Las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo constancia de incertidumbres importantes relativas a la continuidad de la actividad de la cooperativa.

**d) Comparación de la información.**

De acuerdo con la normativa mercantil vigente se presentan, a efectos comparativos, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 200\_\_ y 200\_\_.

**e) Agrupación de partidas.**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

**f) Cambios en criterios contables**

*Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio, señalándose las razones por las cuales el cambio permite una información más fiable y relevante*

*Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuando se ha aplicado el cambio en el criterio contable.*

**Si no se ha realizado ningún cambio de criterio contable:**

Durante el ejercicio 200\_\_ no se ha efectuado ningún tipo de cambio en estimaciones contables.

**g) Corrección de errores**

*Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, indicándose la naturaleza del error.*

*Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha corregido el error.*

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

**Si no se ha realizado ninguna corrección de errores:**

Durante el ejercicio 200\_\_ no se ha efectuado ningún tipo de corrección de errores contables.

**h) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables (este punto sólo es aplicable en el ejercicio de transición)**

En este punto hay que comentar todos los cambios derivados del cambio de normativa. Aspectos a comentar:

- Explicación de las principales diferencias entre unos criterios contables y otros.
- Cuantificación del impacto que la variación en criterios contables tiene sobre el patrimonio neto: Conciliación a la fecha de apertura.

**En la mayoría de los casos la redacción será parecida a la siguiente;**

No existen diferencias a la hora de valorar los diferentes elementos de la organización en función de unos criterios y otros salvo en los instrumentos financieros que con la nueva normativa pasan a valorarse en función de su valor razonable.

Los gastos de constitución que ascendían a \_\_\_\_\_ euros, siguiendo la nueva normativa desaparecen y dicho saldo se traspasa a Reservas Voluntarias.

Los gastos a distribuir en varios ejercicios que ascendían a \_\_\_\_\_ euros, siguiendo la nueva normativa desaparecen y dicho saldo se traspasa a Reservas Voluntarias.

### 3.- INTERESES DEL CAPITAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de distribución de resultados:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio Disponible)	_____ €
Remanente	_____ €
Reservas Voluntarias.	_____ €
Reservas	_____ €
<b>Total</b>	_____ €

<b>Distribución o aplicación</b>	<b>Importe</b>
A Fondo de Reserva Obligatorio.	_____ €
A Reservas Voluntarias.	_____ €
A fondo de reembolso o actualización.	_____ €
A retorno cooperativo a pagar	_____ €
A compensación de pérdidas de ejerc. Anteriores	_____ €
A capital social	_____ €
A otras aplicaciones.	_____ €
<b>Total</b>	_____ €

Durante el ejercicio 200X las aportaciones al capital social suscritas y desembolsadas han devengado un interés del x%. El interés al capital se calcula aplicando directamente el citado tipo de interés sobre la cifra de capital suscrita y desembolsada por cada socio.

El devengo del citado interés al capital está condicionado a que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley de Cooperativas y se encuentra así mismo dentro de los límites cuantitativos establecidos en dicho artículo.

La Cooperativa no tiene ninguna limitación a la distribución de retornos cooperativos, fuera de las establecidas por la propia Ley de Cooperativas.

#### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

##### **a) Inmovilizado intangible.**

Los bienes aquí incluidos se valoran al precio de adquisición. Los costes de renovación, ampliación o mejora en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

##### **b) Inmovilizado material.**

Los bienes aquí incluidos se valoran al coste histórico (Precio de adquisición o Coste de producción). Los costes de renovación, ampliación o mejora en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

*Además se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.*

**c) Inversiones inmobiliarias**

Se califican como inversiones inmobiliarias los activos no corrientes inmuebles que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

*Además se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.*

**d) Permutas**

*Indicando el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular, las circunstancias que han llevado a calificar una permuta de carácter comercial.*

**e) Activos financieros y pasivos financieros**

a) Los activos financieros se han valorado de la siguiente forma:

Los Activos financieros a coste amortizado inicialmente se valoran a coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que la valoración posterior se realiza en función del coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los Activos financieros mantenidos para negociar, inicialmente se valoran a coste (valor razonable de la contraprestación entregada), mientras que la valoración posterior se realiza en función del valor razonable.

Los activos financieros a coste, están valoradas inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que la valoración posterior se realiza en función del coste.

Los pasivos financieros se valoran siguiendo los siguientes criterios:

- ◆ Los pasivos financieros a coste amortizado, se valoran inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que las valoraciones posteriores se realizan en función del coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- ◆ Los pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación recibida), mientras que la valoración final se realiza en función del valor razonable.

b) Se efectúa corrección valorativa de los instrumentos financieros siempre que existan evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección se fija en función de la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable del instrumento financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c) Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos derivados del mismo o cuando se cede su titularidad, siempre que la organización se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se extingue.

- d) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**f) Existencias.**

Las existencias están valoradas a su precio de adquisición, entendiendo como tal el consignado en la factura más todos los gastos adicionales incurridos hasta su llegada al almacén (si corresponde, hay que comentar si hemos aplicado el método del Precio Medio Ponderado (PMP) o el método FIFO)

**g) Impuesto sobre sociedades.**

Se reconoce como impuesto corriente la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Las diferencias derivadas de la diferente valoración contable y fiscal (diferencias temporarias) se reconocen como pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, y como activos por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

**h) Ingresos y gastos.**

En la cuenta de compras se anota la compra propiamente dicha, con exclusión de descuentos en factura, así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa.

En la cuenta de ventas se registran las ventas propiamente dichas, deduciéndose el importe de los descuentos en factura.

En general todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizarán en el momento de su devengo.

**i) Provisiones y contingencias.**

*Indicando el criterio de valoración así como, en su caso, el tratamiento e las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.*

**j) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de terceros distintos a los socios se imputan directamente como ingresos al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional. Las que tienen carácter reintegrable se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

**k) Negocios conjuntos**

*Indicando los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe*

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:

- ◆ Saldo inicial
- ◆ Entradas
- ◆ Salidas
- ◆ Saldo final

## I. Inmovilizado intangible.

ENTRADA <sub>FINA</sub>	SALDO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
PERDIDAS PRECEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				

### a) Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida:

Los inmovilizados intangibles con vida útil indefinida son los siguientes:

## II. Inmovilizado material.

ENTRADA	SALDO	ENTRADAS INICIAL	SALIDAS	SALDO FINAL
INMOVILIZADO MATERIAL				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL				
PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL				
PERDIDAS PRECEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL				
BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL				
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL				

### III. Inversiones inmobiliarias.

ENTRADA	SALDO	ENTRADAS INICIAL	SALIDAS	SALDO FINAL
INVERSIONES INMOBILIARIAS				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS				
PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS				
PERDIDAS PRECEDENTES DE INVERSIONES INMOBILIARIAS				
BENEFICIOS PROCEDENTES DE INVERSIONES INMOBILIARIAS				
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS				

#### ***Descripción de los bienes contabilizados como inversiones inmobiliarias:***

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Elemento	Coste del bien	Duración del contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas en años anteriores	Cuotas pendientes	Valor opción compra

## 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

1. Los activos financieros han sido clasificados en función de la norma de valoración de activos financieros de la siguiente manera:

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Activos financieros mantenidos para negociar														
Activos financieros a coste amortizado														
Activos financieros a coste														
<b>TOTAL</b>														

2. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros son los siguientes (análisis movimientos, si corresponde):

3. Los activos financieros valorados según su valor razonable han sido valorados con los siguientes criterios (exponer, si corresponde):

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS

1. Los pasivos financieros han sido clasificados en función de la norma de valoración de activos financieros de la siguiente manera:

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1	Ej. X	Ej. X-1
Pasivos financieros a coste amortizado														
Pasivos financieros mantenidos para negociar														
<b>TOTAL</b>														

## 2. Información sobre:

- a) *El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada uno de los epígrafes y partidas relativos a deudas, conforme al modelo de balance.*
- b) *El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.*

3. *En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:*

- ◆ *Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.*
- ◆ *El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y*
- ◆ *Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.*

## 8.- FONDOS PROPIOS

### a) Capital social cooperativo

El capital social cooperativo corresponde en su totalidad a socios trabajadores ordinarios, no existiendo actualmente otros tipos de socios en la cooperativa, y se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

(Si hay otros tipos de socios, incluso socios con período de prueba, indicarlo, señalando el importe de capital social que les corresponde, así como la proporción que representan con respecto al total de socios)

El capital social mínimo fijado en los estatutos es de ....., encontrándose totalmente desembolsado desde la constitución de la Cooperativa.

### b) Reservas

La totalidad del saldo de “Reservas” se corresponde con “Fondo de reserva obligatorio”.

El Fondo de Reserva Obligatorio es irrepartible entre los Socios, únicamente puede aplicarse a la compensación parcial de las pérdidas obtenidas en cada ejercicio y debe dotarse en función de los porcentajes establecidos en los Estatutos de la Cooperativa.

Reservas voluntarias: En la actualidad no existen reservas voluntarias en la Cooperativa.

(En caso de haberlas, especificar el importe de reservas repartibles e irrepartibles)

No existen participaciones o acciones propias en poder de la sociedad

## 9.- CAPITAL TEMPORAL.

Importe de Capital temporal, fecha de vencimiento y número de socios afectados.

## 10. SITUACIÓN FISCAL.

La Cooperativa está acogida al régimen fiscal de Cooperativas con la consideración de Cooperativa Especialmente Protegida.

El resultado del impuesto se obtiene de la siguiente manera:

Resultado contable.....	- €
Diferencias permanentes.....	- €
Diferencias temporarias.....	- €
Resultado previo.....	- €
Cuota (18%).....	- €
Bonificación 50 %.....	- €

La organización dispone de los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar en el futuro (si corresponde):

- ◆ Créditos fiscales por bases imponibles negativas
- ◆ Créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicación

## 11. GASTOS

La partida 4 “Aprovisionamientos” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a \_\_\_\_\_ euros con \_\_\_\_\_ céntimos, procedentes de los siguientes conceptos:

Compras de mercaderías .....	- €
Variación de existencias de mercaderías .....	- €
Compras de materias primas .....	- €
Variación de existencias de materias primas .....	- €
Compras de otras materias consumibles.....	- €
Variación de existencias de otras materias consumibles .....	- €
<b>TOTAL .....</b>	<b>- €</b>

Las compras se reparten entre:

Compras nacionales .....	- €
Compras intracomunitarias.....	- €
Importaciones .....	- €
<b>TOTAL .....</b>	<b>- €</b>

La partida 7. “Otros gastos de explotación” del modelo de cuenta de pérdidas y ganancias asciende a \_\_\_\_\_ euros con \_\_\_\_\_ céntimos, procedentes de los siguientes conceptos:

Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales .....	- €
Fallidos .....	- €
Otros .....	- €

La partida 12. “Otros resultados” del modelo de cuenta de pérdidas y ganancias asciende a \_\_\_\_\_ euros con \_\_\_\_\_ céntimos, procedentes de los siguientes conceptos:

Ingresos excepcionales .....	- €
Gastos excepcionales .....	- €

## 12.- FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

Análisis de movimientos del F.E.P.C., con separación de dotaciones y aplicaciones, desglosadas por conceptos:

SALDO INICIAL	
<b>Dotaciones</b>	
Dotación sobre beneficios.	
Rendimientos inversiones financieras	
Sanciones económicas a socios	
Subvenciones y donaciones	
Inversiones afectas al FEPC.	
Otros conceptos.	
<b>Aplicaciones</b>	
Formación de socios y trabajadores	
Promoción de relaciones intercooperativas.	
Promoción cultural.	
Difusión del cooperativismo.	
Inversiones afectas al FEPC.	
Otras aplicaciones.	
<b>SALDO FINAL</b>	

Las aplicaciones se han realizado en cumplimiento de las líneas básicas establecidas por nuestros Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General al respecto.

Se detalla a continuación la información relativa a los activos afectos a los usos y fines del FEPC, a 31/12/200\_\_.

Elemento	Valor	Amortización 200__	Amortización acumulada	Provisiones.	Otras correcciones.
Inmovilizado financiero.					
Inmovilizado inmaterial.					
Inmovilizado material					

## 13.- SUBVENCIONES

Por cada subvención habrá que detallar la siguiente información:

	1	2	3
Identificación de la subvención			
Organismo que la concede			
Importe			
Plazo de imputación a resultados			
Saldo inicial			
Imputación anual			
Saldo final			

## 14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La empresa facilitará información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que haya efectuado y los efectos de las mismas sobre sus estados financieros.

## 15.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de trabajadores empleados por la organización en cada categoría es el siguiente:

- ◆ Técnicos.
- ◆ Auxiliares
- ◆ Etc.

No existe ninguna remuneración específica por el hecho de ser miembros del Consejo de Administración.

Así mismo, hay que indicar que no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida por el hecho de ser miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores no tienen participación en ninguna otra sociedad con similar o parecida actividad.

## 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La actividad de la sociedad no tiene impacto alguno en el medio ambiente. En consecuencia no existen inmovilizados afectos a este fin, ni se ha incurrido en gastos significativos por esta causa, ni existe contingencia de carácter medio ambiental que pueda precisar dotación de provisiones.







EUSKOOP

**ERKIDE**

skuntza